

AVISO ESPECIAL DE OLEAJE Nº 82

La Marina de Guerra del Perú a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, informa a la opinión pública que actualmente en todo el litoral persisten los oleajes anómalos.

1. El estado del mar en nuestro litoral presentará el siguiente pronóstico marítimo:
 - a. Litoral Norte (Zona de Tumbes hasta Salaverry): persiste oleaje moderado del noroeste, disminuyendo a ligero en la tarde del lunes 30 de diciembre, incrementando a moderado con intermitencia a fuerte desde la noche del miércoles 01 y decreciendo a ligero en la mañana del viernes 03 de enero.
 - b. Litoral Centro (Zona al sur de Salaverry hasta San Juan de Marcona): persiste oleaje moderado del noroeste, disminuyendo a ligero desde la tarde del lunes 30 de diciembre, incrementando a moderado en la tarde del jueves 02 y decreciendo a ligero hacia el mediodía del viernes 03 de enero.
 - c. Litoral Sur (Zona al sur de San Juan de Marcona hasta Tacna): persiste oleaje ligero con intermitencia de moderado del oeste y noroeste variando a ligero desde la mañana del martes 31 de diciembre.
2. Los oleajes del noroeste afectarán principalmente las áreas que tengan playas abiertas o semi-abiertas orientadas hacia el noroeste y oeste.
3. Actualmente nos encontramos en la fase lunar de luna nueva. La fase lunar de luna nueva influiría en el incremento del nivel de marea en algunas zonas costeras.
4. El impacto de estos oleajes en la zona costera está previsto hasta el sábado 04 de enero del 2025. Sin embargo, es muy probable que persistan oleajes anómalos luego de esa fecha, los cuales serán comunicados oportunamente.
5. Se recomienda a los Gobiernos Regionales, Locales, Capitanías de Puerto y empresas de la comunidad acuática tomar las medidas de prevención y seguridad respectiva, con la finalidad de evitar accidentes y/o daños personales y materiales.
6. Se exhorta a toda la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo, acatar las medidas de seguridad que se dispongan, con la finalidad de salvaguardar la vida humana en zonas de influencia.
7. Esta Dirección continuará evaluando el estado del mar en función al comportamiento de los sistemas atmosféricos y oceánicos, contribuyendo a la continua prevención y seguridad de toda la población.

Callao, 29 de diciembre 2024

Nota: Clasificación del estado de mar en la zona costera

1. Condiciones Normales: El mar presenta olas alrededor al promedio de las alturas de olas que comúnmente se observan.
2. Oleaje Anómalo en la zona costera: Se refiere al impacto del oleaje, o a la energía de las olas que se transfieren desde el océano abierto hacia zonas costeras.
 - a. Oleaje Ligero: El mar presenta alturas de olas hasta en un 50 % más sobre sus características normales.
 - b. Oleaje Moderado: El mar presenta alturas de olas hasta el doble de sus condiciones normales.
 - c. Oleaje Fuerte: El mar presenta alturas de olas entre dos a tres veces más sobre sus condiciones normales.
 - d. Oleaje Muy Fuerte: El mar presenta alturas de olas superiores a tres veces más sobre sus condiciones normales.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN
dihidronav@dhn.mil.pe / www.dhn.mil.pe